

OIM PROGRAMA RPR

GACETA DE LA PAZ

Esta semana la Gaceta de Paz está relacionada con la puesta en marcha del plan de protección a las antiguas ZVTN/PTN; la posesión de la ministra que coordinará la reincorporación de las FARC; entre otras.

Lista de bienes de las FARC va a Fiscalía, JEP y fondo para víctimas

La lista de bienes que la guerrilla de las FARC entregó a las Naciones Unidas —y que deben ir al fondo para la reparación de las víctimas—, quedó ya en poder del Gobierno, la Fiscalía General y de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). La Fiscalía ha planteado una fuerte discusión sobre la cantidad y el valor de estos bienes. Para el ente acusador, se trata de varios “billones” de pesos. El ministro del Interior, Guillermo Rivera, dijo que la información de las FARC fue recibida por el Gobierno en 135 folios, pero que de inmediato la remitió al Patrimonio Autónomo creado para reparar a las víctimas y a la justicia. Como garante de este proceso estuvo la Procuraduría, pues el Ministerio Público se encargará de verificar que realmente la utilidad que generen estos bienes sea destinada para favorecer a las víctimas.

Ministerio de Defensa anunció plan para proteger zonas donde estaban desarmándose las FARC

El Gobierno anunció este miércoles el plan de seguridad para proteger a unos 7.000 excombatientes de las FARC frente a los asesinatos que han denunciado los líderes de la futura organización política. Las Fuerzas Armadas destinarán unos 5.000 hombres a resguardar 10 de las 26 zonas donde quedaron concentrados los rebeldes después de su desarme, y que presentan mayor riesgo, explicó el ministro de Defensa Luis Carlos Villegas. “La seguridad de los desmovilizados, de los reincorporados, es la prioridad de la fuerza pública”, afirmó el funcionario en una rueda de prensa en la sede de Gobierno. El ministerio de Defensa clasificó esas regiones. En las diez de más alto riesgo mantendrá el dispositivo militar actual, de entre 450 y 500 hombres del ejército. Las otras 16, de amenaza media o baja, contarán con 281 militares, además de un dispositivo policial, explicó Villegas.

La “súper-ministra” que coordinará la construcción de la paz

María Lorena Gutiérrez se posesionó esta semana como nueva ministra de Comercio en el último año del Gobierno Santos. Sin embargo, fue encargada de coordinar la Comisión de Reincorporación que se encarga de verificar que la implementación del Acuerdo de Paz sea efectiva.

Durante el acto protocolario, el jefe de Estado le asignó una tarea ajena a su nuevo rol pero, eso sí, fundamental para lo que será la implementación del Acuerdo de Paz con las FARC. “Ya dimos el último adiós a las armas de las FARC y, por eso, hoy toma más importancia la política de la reincorporación. María Lorena va a coordinar y a asistir el Consejo de Reincorporación”, anunció el jefe de Estado. Dicho Consejo fue creado en el decreto 2027 de 2016 con el fin de definir actividades, establecer el cronograma y adelantar el seguimiento del proceso de reincorporación de los integrantes de las FARC a la vida civil, en lo relacionado con lo social, lo político y económico. Por eso, María Lorena Gutiérrez, como coordinadora del CNR, será la encargada, entre otras cosas, de:

1. Dar lineamientos para garantizar la articulación con las entidades competentes, del trabajo que adelantará la organización de economía social y solidaria compuesta por integrantes de las en proceso de reincorporación, denominada Economías Sociales del Común (ECOMÚN).
2. Definir el contenido, forma de aplicación, custodia y buen uso la información del censo socioeconómico para los integrantes de las FARC en proceso de reincorporación.
3. Discutir las medidas especiales de atención y protección de los niños, niñas y adolescentes que hayan salido de los campamentos de las FARC.
4. Adicionalmente, desde el Ministerio de Comercio tendrá otra tarea fundamental y es la de garantizarles a los empresarios “asustados” con el posconflicto la seguridad jurídica a la hora de invertir en las zonas más golpeadas con la guerra.

ELN asegura que al interior de sus “filas” hay compromiso por la paz

El jefe negociador de paz del ELN, Pablo Beltrán, aseguró que al interior de la guerrilla hay unanimidad respecto a la necesidad de buscar un cese al fuego bilateral. Durante un encuentro con la Federación Internacional de Prensa de los Pueblos (FIPU), en Quito, Ecuador, Beltrán señaló que el propósito es que ambas partes se comprometan a que baje la intensidad del conflicto el cese constituya un alivio humanitario. “Hay un hecho que es histórico. Es la primera vez que en el ELN hay consenso interno completo para pactar un cese bilateral del fuego, el ELN nunca ha hecho eso”, aseguró Beltrán.